

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 1210100-853-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: PAULA ANDREA TORRES ZULUAGA
C.C. 1019048358

Fec_Impresión:
05/06/2018 11:22 AM

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, en la entrega de la ayuda humanitaria inmediata y de transición a las víctimas del conflicto armado interno residentes en Bogotá, en el Centro Local de Atención a Víctimas que le sea asignado por el supervisor del contrato .

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato así: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2016, si aplica. 2) Un pago proporcional al valor de los honorarios mensuales del contrato hasta 31 de diciembre de 2016. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del cálculo de pago proporcional a los días de servicio efectivamente prestado, el valor mensual de los honorarios es por la suma de \$4.257.918.00. PARÁGRAFO SEGUNDO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes .

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
13/12/2016	16/12/2016	11/01/2017		15/11/2017	16 días cale.	4,257,918.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	17/01/2016 -
C.C. No. 52500392	LINA PAOLA MALAGON DIAZ - JEFE DE LA OF ALTA CONSEJ. DERECHO VICTIMAS, PAZ Y LA RECONCILIACION (E)	13/12/2016 - 16/12/2016

POLIZAS:

No. 12-46-101006270 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 13/12/2016 - Aprobada el 14/12/2016
No. 12-46-101006270 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 03/01/2017 - Aprobada el 02/10/2017

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
12-46-101006	13/12/2016	14/12/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/12/2016	06/07/2017	1,277,375.40
12-46-101006	03/01/2017	02/10/2017	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/12/2016	18/07/2017	1,745,746.50

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION	
1	Adición y Prorroga	26/12/2016	11 días cale.	1,561,237.00	ADICION Y PRORROGA

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
5,819,155.00	3,832,126.00	1,987,029.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
1662	1760	14/12/2016	3311503231156153	3947	26/01/2017	2,270,889.00
1774	1857	27/12/2016	3311503231156153	3947	26/01/2017	1,561,237.00